

Asunción, 09 de octubre de 2024

Nota AFD/GG N° 490/2024

**Señor
HOLGER INSFRÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente**

*Referencia: Remisión de Informes trimestrales –
PMI al 30 de setiembre de 2024.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a fin de remitir el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) al 30 de setiembre de 2024, generado desde el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE); debidamente foliado.

Al respecto, informamos que los planes de acción se encuentran en etapa de revisión por parte de la AGPE y, una vez verificados por la misma, el sistema mostrará los porcentajes de avance correspondientes.

Asimismo, hemos detallado en cada observación el avance conforme a la revisión de la Auditoría Interna Institucional.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

**LAURO MENDOZA
Auditor Interno Institucional**

**FERNANDO LUGO
Gerente General**